



164194

164194

PATENTE DE INVENCION

=====

por "Mejoras introducidas en los enchufes para conexiones eléctricas".

a favor de Don José FERRER PASCUAL, domiciliado en Barcelona.

5

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El juego de enchufe para conexiones eléctricas queda constituido siempre por dos elementos esenciales: el que vá conectado a la línea que es soporte de las cavidades para el enchufe y el que vá unido al aparato a conectar, que es soporte de las espigas. Las mejoras de referencia se refieren aplicadas al primer elemento y aún preferentemente a aquellos que se disponen fijos en

10



DIC. 1944

164194

la instalación.

Puede observarse que en cualquier sistema de enchufe de los conocidos, las piezas metálicas conductoras determinativas de las cavidades en que se introducen las espigas al enchufar, quedan al descubierto y permanentemente conectadas a la línea, de manera que si por cualquier circunstancia fortuita se establece contacto entre ambas piezas, pueden sobrevenir accidentes siem- desagradables y muchas veces de importancia; tal ha ocurrido por ejemplo a consecuencia de estar el elemento de enchufe al alcance de manos infantiles que en su afán de jugar y por su inexperiencia han introducidos pequeños objetos metálicos en la cavidades del enchufe e los mismos dedos produciéndose cierto circuito sufriendo los efectos de la descarga.

Tienen por objeto las mejoras que nos ocupan proteger los contactos conectados del enchufe cubriéndolos de manera particular sin entorpecer la fácil maniobra de introducir las espigas; esas mejoras igualmente podrán adaptarse en enchufes de nueva fabricación que ser aplicadas como elemento adicional en los enchufes ya existentes aún estando instalados.

En los dibujos que se acompañan aparece representada como vía de ejemplo, una de las varias maneras de ejecución práctica de las mejoras de referencia, siendo en los mismos: Figs. 1 y 2, vistas de frente y de lado en corte, respectivamente, mostrando su aplicación a un enchufe de fabricación nueva; y Fig. 3, vista de lado y en corte su adaptación como elemento complementario a un enchufe corriente.



116. 1943

164194

Consisten en lo siguiente: un enchufe de cons-
titución normal -1- o sea provisto de sus correspondien-
tes piezas conductoras -3- en las que hay determinadas
las cavidades -2-2'- en que se alejan las espigas de con-
5 tacto, lleva sostenida en su parte central una espiga -8-
que es soporte y eje de giro de un disco frontal -5- sus-
ceptible de poder girar entre límites previstos por un
sistema detope o topes situados como luego se dirá.

El citado disco frontal -5-, que se apoya por su
10 borde sobre un rebaje periférico previsto junto al borde
superior del cuerpo del enchufe, va provisto de dos agu-
jeros diametralmente opuestos -6-6'- de diámetro y sepa-
ración entre sí suficientes para que por los mismos pue-
dan pasar sin dificultad las espigas de contacto y aún si
15 es necesario los tornillos para fijar el enchufe.

Mediante un resorte o muelle u otro elemento elás-
tico apropiado -7- y por la acción de un tepe, el disco
frontal -5- se mantiene retenido en una posición límite,
en que sus agujeros -6-6'- no permanezcan superpuestos
20 respectivamente con los -2-2'- interiores, sino que es-
tos queden totalmente cubiertos e protegidos por la pa-
red del disco; resulta de ello que al introducir las
espigas del elemento a enchufar en los agujeros -6-6'-,
aquellas trepezarán con el cuerpo del interruptor y no
25 habrá posibilidad de enchufe pero si con el mismo ele-
mento sirviendo de pulsader se hace girar el disco -5-
en el sentido que indica la flecha (Fig. 1) venciendo
la resistencia del resorte -7- y apretando algo contra
el cuerpo de-1 enchufe, en el momento en que las espigas
30 se enfrenten con las cavidades -2-2'- se introducirán en



DIP. 100

164194

ellas estableciéndose el contacto por estar las Piezas
-3- permanentemente conectadas a la línea -4-. En el me-
mento de retirar las espigas que enchufan, el resorte -7-
obligará al disco -5- a que, automáticamente, vuelva a su
5 posición límite primitiva quedando nuevamente cubiertos
y por lo tanto protegidos los contactos -2-2'-.

La posición del disco -5- en que hay coincidencia
entre los agujeros -6-6'- y las cavidades -2-2'- pue-
de ser también posición límite fijada por topes.

10 En el caso de adaptación como elemento adicional
que muestra la Fig. 3, el mecanismo del disco -5- va mon-
tado sobre un armazón -9- que por enchufe simplemente o
conjuntamente con un sistema de retención cualquiera e por
medio de los mismos tornillos de fijación del enchufe ya
15 instalado, es aplicado sobre éste bastando tener en cuenta
al adaptarlo que en la posición límite forzada del disco
-5- haya coincidencia entre los agujeros -6-6'- y las ca-
vidades -2-2'- respectivamente.

20 Para el montaje aprovechando para su sujeción los
mismos tornillos que fijan al enchufe, estos deberán po-
der pasar por los agujeros -6-6'-, y una vez roscados se
fijarán el tope e topes que determinen las posiciones lí-
mite de giro del disco -5-.

25 Las mejoras descritas podrán realizarse con cual-
quier material adecuado e independientemente de los medios
utilizados para sostener al disco -5- mientras pueda girar
entre límites previstos y de los medios utilizados para
lograr el retroceso automático del disco una vez cesen de
actuar las espigas de enchufe que le retienen en posición
30 forzada.



164194

NOTA

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

12.- Mejoras introducidas en los enchufes para conexiones eléctricas consistentes en disponer en la cara de frente del cuerpo del enchufe un disco susceptible de girar entre límites previstos por un sistema de tope venciendo la resistencia de un resorte, muelle u otro elemento elástico apropiado que le mantiene retenido en una de las posiciones límite antes mencionadas, cual disco lleva dos agujeros de magnitud y separación entre sí suficientes para que per los mismos puedan pasar simultaneamente y sin dificultad, una por cada agujero, las espigas de contacto, disponiéndose el conjunto de manera que al estar el disco en su posición límite normal sus agujeros no se superpongan con las cavidades de enchufe, y que al estar en su otra posición límite forzada dicha coincidencia se produzca.

21.- Mejoras introducidas en los enchufes para conexiones eléctricas según 1) pudiendo constituir conjunto independiente del enchufe, apropiadamente para serle aplicado como elemento adicional.

32.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS ENCHUFES PARA CONEXIONES ELECTRICAS.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y describe en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 14 Diciembre 1943.

p/a

164194



FIG. 1

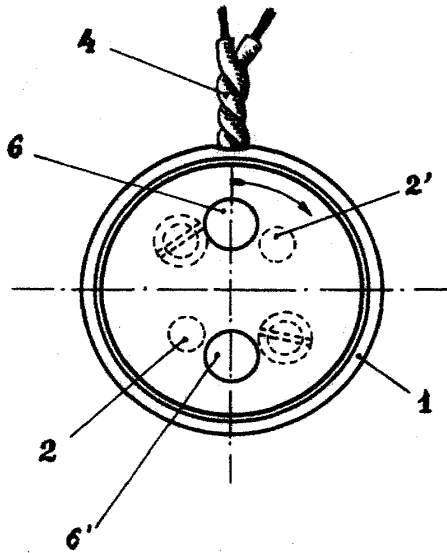


FIG. 2

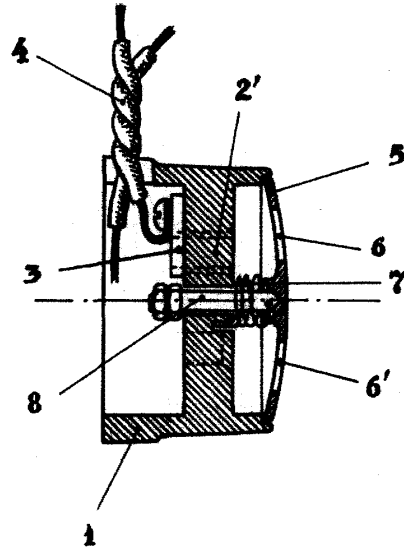
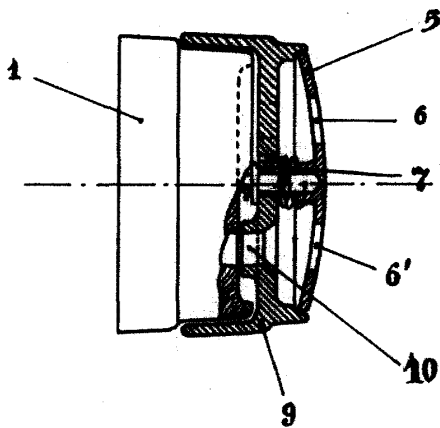


FIG. 3



Barcelona, 14 de Diciembre del 1943.

P.A.

[Handwritten signature]